

<http://www.ammar.org.ar/Ammar-Capital-participo-en-una.html>

# Ammar Capital participó en una reunión de la Comisión de Derechos Humanos

- Noticias - Capital -



Fecha de publicación en línea: Lunes 22 de abril de 2013

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**Ammar propuso que en el proyecto de ley "PREDES", impulsado por la diputada María Elena Naddeo, se incluyera al sector de las trabajadoras sexuales para que puedan acceder a las políticas públicas que allí se proponen.**



El pasado 16 de abril, las compañeras de Ammar Capital participaron de una reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura Porteña.

En la misma uno de los temas a tratar fue el proyecto de ley presentado por la diputada María Elena Naddeo denominado "Programa de Restitución de Derechos Sociales (PREDES)".

Se encontraban presentes los asesores de las diputadas María Rachid, Gabriela Alegre y Claudia Neira, de la vicejefa de gobierno María Eugenia Vidal, y de la legisladora Claudia Bisutti.

La propuesta que llevamos desde AMMAR fue que la ley en vez de referirse tan sólo a mujeres en situación de prostitución incluya también el término trabajadoras sexuales, ya que sino se estaría invisibilizando a un sector de la población que nos reconocemos trabajadoras y que también queremos ser incluidas en las políticas públicas que propone el proyecto de ley, como por ejemplo las becas educativas.